

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 6027

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Resolución de 11 de septiembre de 1985, del Rectorado de la Universidad de Murcia, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de catedrático y profesor titular de las Facultades de esta Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de catedrático y profesor titular de las facultades de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 6 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Dichas Comisiones se relacionan en los Anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 11 de septiembre de 1985.—El rector, Antonio Soler Andrés.

A N E X O I

Catedráticos de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

— Area de conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria.

Comisión titular:

Presidente: don Juan Antonio Gisbert Calabuig, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: don Enrique Villanueva Cañadas, catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: don Aurelio Luna Maldonado, catedrático de la Universidad de Santiago; don Félix Sanz Sánchez, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Félix Infante Miranda, catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: don Luis Concheiro Carro, catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: doña María Castellano Arroyo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: don Diego Santiago Laguna, catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Castilla Gonzalo, catedrático de la Universidad de Valladolid, y don José Luis Romero Palanco, catedrático de la Universidad de Cádiz.

— Area de conocimiento: Química Física.

Comisión titular:

Presidente: don José Ignacio Fernández Alonso, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: don Antonio Serna Serna, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don José Virgili Vinade, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Carlos Sieiro del Nido, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Pablo Sanz Pedrero, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: don Jesús Angel Gálvez Morillas, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José García de la Torre, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Alberto Requena Rodríguez, catedrático de la Universidad de Málaga; don Angel González Ureña, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime José González Velasco, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

— Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Comisión titular:

Presidente: don Gonzalo Arnáiz Vellando, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: don José Miguel Casas Sánchez, catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: don Francisco Cabrillo Rodríguez, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Pérez de Ayala López de Ayala, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Bernardo Pena Trapero, catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: don Jesús Esteban García, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: don Francisco Javier Martín Pliego, catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: don Emérito Bono Martínez, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Avelino García Villarejo, catedrático de la Universidad de Valladolid, y doña Inmaculada Gallastegui Zulaica, catedrática de la Universidad del País Vasco.

— Area de conocimiento: Derecho Romano.

Comisión titular:

Presidente: don Jesús Burillo Loshuertos, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Emilio Valiño Río, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: don Juan Miquel González, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Este-

ban Varela Mateos, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Fernández de Bujan y Fernández, catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: don Manuel Jesús García Garrido, catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: don Alejandro Fernández Barreiro, catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: don José Aparici Díaz, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pelayo de la Rosa Díaz, catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Juan Antonio Arias Bonet, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

— Area de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión titular:

Presidente: don Manuel Albaladejo García, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Ignacio Serrano García, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don José Angel Torres Lama, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Agustín Luna Serrano, catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Iglesias Cubria, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: don Bernardo Moreno Quesada, catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: don Eduardo Serrano Alonso, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: don Francisco Rivero Hernández, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Fernando Badosa Coll, catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Gitrama González, catedrático de la universidad Complutense de Madrid.

A N E X O II

Catedráticos de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

— Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: don Paulino García Partida, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Francisco Antonio Rojo Vázquez, catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Antonio Bascuas Asta, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: don Pedro Carda Aparici, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Félix Pérez Pérez, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Emilio Espinosa Velázquez, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Gaspar Gómez Cárdenas, catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Miguel Abad Gavin, catedrático de la Universidad de León.

— Area de conocimiento: Organización de Empresas.

Comisión titular:

Presidente: don Eduardo J. Bueno Campos, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: don José A. Cuervo García, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Angel Uriarte González, catedrático de la Universidad de Santander; don Rafael Ruiz Usano, catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Juan Torras Trias, catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don José Antonio González García, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: don Manuel Ortigueira Rouzada, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: don Juan Miguel Villar Mir, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María de los Ríos Claramunt, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco José Tarrago Sabate, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

— Area de conocimiento: Medicina.

Comisión titular:

Presidente: don Adolfo Benages Martínez catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Mariano Valdés Chávarri, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Eduardo Zamora Madaria, catedrático de la Universidad de Cádiz; don Emilio Barrio Gómez, catedrático de la Universidad de Santiago, y don Celestini Rey-Joly Barroso, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente: don Rafael Carmena Rodríguez, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: don Francisco J. García Conde Bru, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: don Manuel Noya García, catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Antonio Zaragoza Rubira, catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Manuel Arribas Castrillo, catedrático de la Universidad de Oviedo.

— Area de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Comisión titular:

Presidente: don Enrique Gacto Fernández, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Bartolomé Clavero Salvador, catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: don Rogelio Pérez Bustamante, catedrático de la Universidad de Alcalá; don Ignacio Concha Martínez, catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Agustín Bermúdez Aznar, catedrático de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: don Juan García González, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: don Joaquín Salcedo Izu, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: don Manuel J. Peláez Albendea, catedrático de la Universidad de Málaga; don Gonzalo Martínez Díez, catedrático de la Universidad de Valladolid, y don José María García Marín, catedrático de la Universidad de Córdoba.

— Area de conocimiento: Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Comisión titular:

Presidente: don Mariano Hurtado Bautista, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Delgado Pinto, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: don José Montoya Díaz, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Luis García San Miguel Rodríguez-Arango, catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Gilberto Gutiérrez López, catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: don Elías Díaz García, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: don Francisco de Paula Puy Muñoz, catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: don Andrés Ollero Tassara, catedrático de la Universidad de Granada; don Jesús Ballesteros Llompert, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don Arturo Juncosa Carbonell, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

— Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Comisión titular:

Presidente: don José Rivero Romero, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Pedro Rivera Torres, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Angel Sáez Torrecilla, catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Paz Jordá Durá, catedrática de la Universidad Literaria de Valencia, y don Antonio Serra Ramoneda, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don Enrique Ballester Pareja, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: don Antonio Calafell Castelló, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: don Juan José Durán Herrera, catedrático de la Universidad de Málaga; don Vicente Meneu Ferrer, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don Vicente García Martín, catedrático de la Universidad de Málaga.

— Area de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

Comisión titular:

Presidente: don Julio Diego González Campos, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: don José Luis Iglesias Buhiges, catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: don Mariano Aguilar Navarro, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Espinar Vicente, catedrático de la Universidad de Málaga, y don Antón Ortiz-Arce de la Fuente, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: doña Elisa Pérez Vera, catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: doña Alegría Borrás Rodríguez, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: don José Carlos Fernández Rozas, catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Garau Juaneda, catedrático de la Universidad de Baleares, y don Antonio Marín López, catedrático de la Universidad de Granada.

— Area de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Comisión titular:

Presidente: don Antonio Remiro Brotons, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Antonio Pastor Ridruejo, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Fernando Mariño Menéndez, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Giménez Martínez Carvajal, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Puente Egado, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don Alejandro Rodríguez Carrión, catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: don José Juste Ruiz, catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: don Francisco Sánchez Apellaniz, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Pérez González, catedrático de la Universidad de Santiago, y don Celestino M. del Arenal Moyva, catedrático de la Universidad del País Vasco.

A N E X O III

Profesores titulares de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

— Area de conocimiento: Producción Animal.

Comisión titular:

Presidente: don José Luis Sotillo Ramos, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Miguel Vallejo Vicente, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Gaspar González González, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Doña María del Carmen Mantero García Lorenzana, profesora titular de la Universidad de León, y don Vicente Ramiro Gaudioso Lacasa, profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: don Eduardo Zorita Tomillo, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Andrés Santiago Suárez Suárez, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Augusto Gómez Cabrera, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Fermín San Primitivo Tirados, profesor titular de la Universidad de León, y don José Tirado Serrano, profesor titular de la Universidad de Córdoba.

— Area de conocimiento: Física Aplicada.

Comisión titular:

Presidente: don Ernesto Martín Rodríguez, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Miguel Zamarro Minguell, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Eugenio Villar García, catedrático de la Universidad de Santander; don Pedro Manuel Vilarroig Aroca, profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Millán Muñoz, profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: don José Margineda Puigpelat, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Antonio Ibáñez Mengual, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don José Navarro Sole, catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Félix Herrera Cabello, profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Jesús Río Cabrerizo, profesor titular de la Universidad del País Vasco.

— Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: don Paulino García Partida, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Gaspar Gómez Cárdenas, catedrático de la Universidad de Córdoba; doña Margarita Gallego Valcárcel, profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don José Miguel Aller Gancedo, profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: don Pedro Carda Aparici, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: doña María Castaño Rosado, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Miguel Abad Gavin, catedrático de la Universidad de León; don Cándido Gutiérrez Panizo, profesor titular de la Universidad de León; don Manuel Rodríguez Sánchez, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

A N E X O IV

Profesores titulares de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

— Area de conocimiento: Producción Animal.

Comisión titular:

Presidente: don José Luis Sotillo Ramos, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Eduardo Vigil Maeso, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Manuel Medina Blanco, catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Mario Rodríguez y Alvarino, profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro José Alvarez Nogal, profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: don Rafael Sanz Arias, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Vicente Ramiro Gaudioso Lacasa, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Juan Bautista Aparicio Macarro, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Carlos Castrillo y González, profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María del Carmen Alzueta Lusarreta, profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

— Area de conocimiento: Producción Animal.

Comisión titular:

Presidente: don José Luis Sotillo Ramos, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Eduardo Vigil Maeso, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Marcos Rico Gutiérrez, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Vicente Serrano Tome, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Pérez Hernández, profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: don Eduardo Zorita Tomillo, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Antonio Guada Pallepuga, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: don Francisco Puchal Más, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Luis Martínez Pascual, profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Mario Rodríguez y Alvarino, profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

— Area de conocimiento: Producción Animal.

Comisión titular:

Presidente: don José Luis Sotillo Ramos, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Eduardo Vigil Maeso, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Juan Carlos de Blas Beorlegui, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María del Carmen Niera, profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Mantero García Lorenzana, profesora titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: don Eduardo Zorita Tomillo, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Andrés Santiago Suárez Suárez, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Antonio Guada Vallepuga, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Miguel Ramón Zamora Lozano, profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Manuel Pérez Hernández, profesor titular de la Universidad de Córdoba.

— Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: don Eloy Martín Martín, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: don José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de la Universidad de León.

Vocales: don Gaspar Gómez Cárdenas, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Cándido Gutiérrez Panizo, profesor titular de la Universidad de León, y don José María Molleda Carbonell, profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: don Pedro Carda Aparici, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Jesús Uson Gargallo, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: don Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de la Universidad Complutense de Ma-

dríd; doña Concepción García Botey, profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Javier Duchá Sardaña, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

— Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: don Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Francisco Cuello Gijón, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Antonio Miranda García, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Teodoro Moreno Montañez, profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Juan Carlos Domínguez Fernández-Tejerina, profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: don Miguel Cordero del Campillo; catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Luciano Castañón Ordóñez, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Emilio Espinosa Velázquez, catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Antonina Fernández Celadilla, profesora titular de la Universidad de León, y doña María Asunción Orden Recio, profesora titular de la Universidad de León.

— Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: don Paulino García Partida, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Felipe Ramón Prieto Montaña, profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: don Francisco Santisteban García, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Félix Rejas García, profesor titular de la Universidad de León, y don Joaquín Pastor Meseguer, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: don Pedro Carda Aparici, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Manuel Rodríguez Sánchez, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Francisco Antonio Rojo Vázquez, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Julio Ponce Vázquez, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Uson Gargallo, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

— Area de conocimiento: Microbiología.

Comisión titular:

Presidente: don Francisco Martín Luengo, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don J. García de Lomas Barrionuevo, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: don Enrique Montoya Gómez, catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Mejías Guijo, profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don José Gaspar Loren Egea, profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don José Prieto Prieto, catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: don Rafael Borrás Salvador, profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: don Germán Larriba Calle, catedrático de la Universidad de Extremadura; don Guillermo Prats Pastor, profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jesús Sánchez Martín, profesor titular de la Universidad de Oviedo.

— Area de conocimiento: Filología Inglesa.

Comisión titular:

Presidente: don Aquilino Sánchez Pérez, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Rafael Monroy Casas, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Doirean Mac Dermott Goodridge, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Francisco Miguez Ben, profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José María Bardavio Gracia, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: don Rafael Fente Gómez, catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: don Francisco Fernández Fernández, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: doña María Asunción Alba Pelayo, catedrática de la Universidad de Alicante; don Federico Eguiluz Ortiz de Latierra, profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Bravo Gonzalo, profesor titular de la Universidad de Valladolid.

— Area de conocimiento: Filología Inglesa.

Comisión titular:

Presidente: don Rafael Monroy Casas, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Angel Luis Pujante Alvarez-Castellanos, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Julio César Santoyo Mediavilla, catedrático de la Universidad de León; don Antonio Rodríguez Celada, profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Joaquín Antonio Domínguez Martínez, profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: doña Pilar Hidalgo Andreu, catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: don Manuel Villar Raso, profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: don Pablo Domínguez González, catedrático de la Universidad de Extremadura; don M. José Crespo Allue, profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Luis Quereda Rodríguez-Navarro, profesor titular de la Universidad de Granada.

— Area de conocimiento: Farmacología.

Comisión titular:

Presidente: don Arturo José Brugger Aubán, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Serrano Molina, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: don José Jiménez Martín, catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco José Morales Olivás, profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia, y don Ricardo Tostado Me-

néndez, profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: don Juan Esplugues Requena, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretario: doña Asunción Cremades Campos, profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Angel María Villar Fresno, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don José Angel Fuentes Cubero, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Cecilio Alamo González, profesor titular de la Universidad de Alcalá.

— Area de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión titular:

Presidente: don Juan Roca Juan, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Antonio Reverte Navarro, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Jesús Delgado Echevarría, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Miguel Coca Payeras, profesor titular de la Universidad de Baleares, y don José Sebastián Martín Blanco, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: don Manuel Albaladejo García, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Ignacio Serrano García, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Ramón López Vila, catedrático de la Universidad de Extremadura; don Javier Fernández Costales, profesor titular de la Universidad de León, y don Manuel de Soroa y Suárez de Tangil, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

— Area de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión titular:

Presidente: don Juan Roca Juan, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Antonio Reverte Navarro, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Francisco Fernández-Villavicencio Arévalo, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Cossío Martínez, profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Celestino Angel Cano Tello, profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: don Manuel Albaladejo García, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Ignacio Serrano García, catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Fernando Badosa Coll, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Isabel Tocino Iscarolasaga, profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Rafael Ballarín y Hernández, profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

— Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Comisión titular:

Presidente: don Juan Carmelo Gómez Fernández, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Félix María Goñi Urcelay, catedrático de la Universidad de Santander.

Vocales: don Carlos Gómez-Moreno Galera, catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Julián González González, profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña María José Alejandre Pérez, profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: don José Antonio Lozano Teruel, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Francisco García Carmona, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Cipriano Aragoncillo Ballesteros, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Marcial Llamino Ortega, profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Josefa Segovia Parra, profesora titular de la Universidad de Granada.

— Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Comisión titular:

Presidente: don José Antonio Lozano Teruel, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Rafael Peñafiel García, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Carlos Osorio Peláez, catedrático de la Universidad de Granada; doña María Luisa Pita Calandre, profesora titular de la Universidad de Granada, y don Amando Garrido Pertierra, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: don José Luis Iborra Pastor, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don Jesús David Galindo Cascales, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Cecilio Giménez Martín, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Montero Carnerero, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ricardo Vázquez Pernas, profesor titular de la Universidad de Santiago.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Comisión titular:

Presidente: don Ernesto Martín Rodríguez, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Miguel Zamarro Minguell, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Maximino Rodríguez Vidal, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Prieto Alberca, profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jorge Carlos Núñez de Murga, profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don José Margineda Puigpelat, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Antonio Ibáñez Mengual, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Julio Pellicer García, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Fernando Martínez Lozano, profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don David Ordóñez Escudero, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

— Area de conocimiento: Biología Vegetal.

Comisión titular:

Presidente: don Salvador Rivas Martínez, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: don Francisco Javier Llimona Pages, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: doña Esperanza Beltrán Tejera, catedrática de la Universidad de La Laguna; don M. José del Arco Aguilar, profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña María Isabel Orus Orus, profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: don José de Bolos Capdevila, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: don José Vigo Bonada, catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: doña María Eugenia Ron Alvarez, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Angela Noguerol Seoane, profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Ramón Alvarez Díaz, profesor titular de la Universidad de Santiago.

— Area de conocimiento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Comisión titular:

Presidente: don José Sandoval Juárez, catedrático de la Universidad de León.

Secretario: don Francisco Pedro Moreno Medina, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don Amador Jover Moyano, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Antonio Gárquez Ortiz, profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Joaquín Camón Urgel, profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don Narciso Murillo Ferrol, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: don Ignacio Salazar Beloqui, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: don Eduardo José Aguera Carmona, catedrático de la Universidad de Córdoba; don Tomás Moyano Navarro, profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Luis Domínguez Roelnillo, profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

— Area de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Comisión titular:

Presidente: don Pedro Plans Sanz de Bremond, catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: don José Luis González Ortiz, profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: don José María Bernabé Maestre, catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Gonzalo Jesús Barrientos Alfageme, profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Francisco López Palomeque, profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: don Francisco Quirós Linares, catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: don Diego Compan Vázquez, profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: doña Josefina Gómez Mendoza, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Alonso Santos, profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Fernando Molinero Hernando, profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Número 6187

**DIRECCION PROVINCIAL DE
OBRAS PUBLICAS Y
URBANISMO
MURCIA
A N U N C I O**

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia ha dispuesto que el día 23 de octubre de 1985, a las 11 horas y ante el Ayuntamiento de Alhama, se proceda al abono de justiprecio de jurado en la expropiación de fincas sitas en el término municipal de la citada localidad, afectadas por la ejecución de obras: «Mejora local. Ordenación de tráfico y tratamiento de intersecciones. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Alhama. T. M. Alhama. Provincia de Murcia».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, quienes podrán comparecer al expresado acto personalmente, provistos del documento nacional de

identidad, y si optaran por ser representados por terceros, éstos deberán acreditar su representatividad mediante poder debidamente autorizado.

Murcia a 24 de septiembre de 1984.—José García León.

Número 6052

**DELEGACION DE HACIENDA
CARTAGENA**

Por haber sido devueltas por el Servicio de Correos las notificaciones que a continuación se relacionan, se les notifica por medio del presente anuncio para que realicen el ingreso en el Tesoro Público de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, en los plazos y por los medios establecidos en el Reglamento de Recaudación, pudiendo retirar las notificaciones con el acuerdo dictado en la Secretaría Administrativa de la Inspección de esta Delegación de Hacienda, e

interponer las reclamaciones pertinentes conforme expresa cada cédula de notificación.

Este anuncio se publica en virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 15 de julio de 1953.

Concepto: Recursos eventuales. Multas.

D. Fernando Tobalina Martín, 10.000 pesetas.

D. Diego Carrillo Valdivieso, 15.000 pesetas.

D. Pedro Conesa Guerrero, 50.000 pesetas.

D. Ramón Pablo García García, 15.000 pesetas.

D. Diego Carrillo Valdivieso, 50.000 pesetas.

D. Herminio García Sánchez, 50.000 pesetas.

Cartagena, 18 de septiembre de 1985.—El jefe de la Secretaría Administrativa.